



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA A MUNICIPIOS EN 4 MESES

Por David Álvarez

Los municipios de Querétaro tienen hasta agosto para aprobar sus reglamentos de participación ciudadana y garantizar la implementación de la ley estatal aprobada en febrero de este año, señaló Walther López, integrante de la organización Cívica Querétaro. Esta legislación, dijo, tiene como objetivo fortalecer la participación de la ciudadanía en las decisiones gubernamentales y establecer mecanismos de consulta directa como plebiscitos y referendos. El también activista del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación explicó que el proceso para la implementación de la ley ha sido largo y complejo, añadiendo que varios legisladores intentaron modificarla sin éxito. “Todo esto es un proceso larguísimo. Varios legisladores trataron de cambiar la ley de participación ciudadana. Por eso el gran logro ciudadano fue la legislatura pasada que logramos, junto con Chela Juárez, diputada presidenta que le tocó empujar este tema, y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el **IEEQ**, finalmente sacamos la ley, que se publica el 14 de febrero de este año”. Explicó que el diputado y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Mauricio Cárdenas, organizó un foro dirigido a funcionarios públicos para abordar la importancia de la implementación de la ley. En ese sentido, López mencionó que, como parte del esfuerzo ciudadano, organizaciones como Cívica Querétaro, junto con el **IEEQ** y otras instituciones, están colaborando para apoyar a los municipios en la elaboración y aprobación de estos reglamentos. La fecha límite para su aprobación es el 7 de agosto, según lo indicado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. El cumplimiento de este plazo es fundamental, ya que la ley estatal establece que en septiembre se iniciará el proceso para ingresar plebiscitos y referendos, lo cual dependerá de que los municipios tengan sus reglamentos listos para ese mes. “Entonces todos los municipios tendrán que estar listos en agosto para que en septiembre corra el proceso y a finales de año se tenga el presupuesto de la bolsa del mecanismo de presupuesto participativo y la ciudadanía sepa cuánto dinero habrá en esa bolsa desde enero de 2026”. (DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/participacion-ciudadana-a-municipios-en-4-meses-22655965>

DENUNCIAS

INDAGARÁ PAN PINTAS CON PRESUNTO PROSELITISMO

Por Javier Hernández

Ante la aparición de diversas pintas en bardas del estado con mensajes como “¿Conoces a Marco?” y “#EsAgustin”, que han generado especulación sobre posibles aspiraciones, políticas anticipadas, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Martín Arango García, afirmó que se investigará si estos mensajes representan una violación a la legislación electoral vigente y de ser así, se deslindarán por completo de su autoría. Hasta el momento, ni el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ni alguna otra autoridad en la materia, han metido una postura oficial sobre las pintas; sin embargo, el tema comienza a escalar entre las conversaciones políticas locales ante la inminente carrera, rumbo al proceso electoral de 2027. (EUQ 3)



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

INFORMACIÓN ELECTORAL

URGE YASMÍN ESQUIVEL A DICTAMINAR LA REFORMA JUDICIAL

Yasmín Esquivel Mosa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), urgió al Congreso local de Querétaro a realizar la reforma judicial local para dar certeza a la ciudadanía de que la elección de personas juzgadoras locales será en 2027. Durante una visita en Querétaro, indicó que es necesario que se realice la reforma, con independencia de que la elección no se lleve a cabo este año. “Es importante la aprobación de la reforma para que se establezca que habrá elecciones el 27, eso es importantísimo, es fundamental para que los queretanos tengan la seguridad que van a tener elecciones para renovar el Poder Judicial local en 2027”, mencionó. (DQ 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN REVISARÁ SI HAY ILEGALIDAD EN PINTAS PROSELITISTAS RUMBO A 2027

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, señaló que se revisará si existe alguna infracción a la legislación electoral por las pintas en muros que han aparecido en distintos puntos de Querétaro, como la barda perimetral de Balaustradas, presuntamente dirigidas a Marco del Prete Tercero y Agustín Dorantes Lábarri. Ambos han sido mencionados en diversas ocasiones como posibles precandidatos del PAN a la gubernatura del estado en 2027, y los mensajes que han comenzado a circular en bardas han generado atención pública, aunque el dirigente estatal del partido afirmó no haberlas visto personalmente. (DQ 7)

MORENA

EN QUERÉTARO, MORENA EVITARÁ ‘ADELANTADOS’

Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena en Querétaro, confirmó que atenderán la propuesta de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de generar reglas para evitar ‘adelantados’ rumbo a las elecciones en el 2027. “Apoyamos la propuesta, la sugerencia que hizo Claudia Sheinbaum sobre hacer un reglamento para que nadie se adelante y que pueda ser sancionado en Querétaro y a nivel nacional”. (AD 12)

EL PAN ESTÁ DESESPERADO, DICE MORENA

El secretario General de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra catálogos como un acto de desesperación de parte del Partido Acción Nacional (PAN) respecto a la promoción adelantada de diversos actores políticos blanquiazules, esto al señalar las diferentes pintas que han aparecido en diversas partes de la zona metropolitana de Querétaro en apoyo al senador Agustín Dorantes Lambarri y al secretario de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Marco Antonio del Prete Tercero. Mencionó que desde Morena evaluarán si presentarán algún recurso para señalar estos actos adelantados de campaña de cara al 2027, pues mencionó que actualmente hay un proceso electoral en camino a la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial. (PA)

MORENA VA CONTRA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El secretario general de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, advirtió que el partido evalúa presentar una denuncia contra perfiles del Partido Acción Nacional (PAN) por presunta promoción personalizada anticipada, esto ante la aparición de pintas en distintos puntos de la ciudad con frases como “¿Conoces a Marco?” y “#EsAgustin”. (EUQ 3)



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LLEVARÁ FELIFER MACÍAS SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS

Sustituye a Médico Contigo; se enfoca en la visión, atención integral y la prevención.

N: TENEMOS FORTALEZAS

Querétaro es un lugar de Certezas, con solidez industrial: Marco Del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable.

AD: LIMITAR APOLOGÍA DEL DELITO, EL RETO

Los 18 municipios y el estado firmaron un acuerdo para cerrar filas contra eventos públicos que promueven actos ilegales y de delincuencia.

EUQ: ADVIERTEN QUE ESTE AÑO ES EL PEOR EN CUANTO A INCENDIOS

Protección Civil señala que la entidad enfrenta una temporada sin precedentes, en la última década, con más de 35 siniestros y una afectación superior a las 2 mil 700 hectáreas.

CQRO: QUERÉTARO MEJORA CON RESULTADOS: MARCO DEL PRETE

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable habló del resultado obtenido tras la gira de trabajo que realizó en Alemania e Italia, que será de gran beneficio para Querétaro.

PA: LANZA FELIFER MACÍAS ACCIÓN POR TU SALUD

Evoluciona la política pública en atención médica a la población para impactar a más de 85 mil personas, informó el presidente municipal.

P: ORGANIZARÁN DIÁLOGOS CON CANDIDATOS AL PODER JUDICIAL EN QUERÉTARO

Mesas. Organizaciones de la sociedad civil buscan tener reuniones con aspirantes en las que se conocerán sus posiciones respecto a distintas temáticas, las cuales serán transmitidas para que la ciudadanía conozca mejor a los perfiles que aparecen en las boletas.

PODER EJECUTIVO

RECORREN VÍAS POR DONDE PASARÁ TREN DE PASAJEROS

El secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, indicó que autoridades del gobierno federal realizaron ayer diversos recorridos por el tramo por donde circulará el Tren México-Querétaro. Dijo que se definirá la fecha del arranque, pero se estima que será antes de concluir este mes. "Hay funcionarios del gobierno federal llevando a cabo recorridos sobre los eventuales trazos donde estará la vía y todo el gobierno, como ha dispuesto el gobernador Mauricio Kuri, estamos comprometidos a ayudar con el gobierno de la República". (AD 3)

EMPRESA UBER AFIRMA COLABORAR CON GOBIERNO ESTATAL

El servicio de Uber Moto está autorizado y regulado por la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, de acuerdo con representantes de la empresa y de la asociación Repartidores Motociclistas Unidos. Roberto Morales, secretario general de la asociación, indicó que Uber ya cuenta con el registro estatal necesario para operar en la entidad, por lo que el servicio que se ofrece está regulado. (DQ 8)



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

MUNICIPIOS ACUERDAN QUE NO SE PRESENTARÁN GRUPOS QUE CANTEN NARCOCORRIDOS

Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno, informó que los 18 municipios acordaron que se prohibirá la presentación de grupos que hagan apología al delito. Indicó que esto se acordó en una reunión que sostuvieron este jueves, donde se valoraron y reafirmaron los acuerdos que establecieron desde noviembre pasado, a raíz de lo ocurrido en Los Cantaritos. (DQ 4)

INICIAN VACACIONES 362 MIL ALUMNOS

Este viernes 11 de abril será el último día de clases para más de 362 mil estudiantes de educación básica en el estado de Querétaro, quienes comenzarán su periodo vacacional de primavera. De acuerdo con el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el regreso a las aulas está previsto para el lunes 28 del mismo mes. Durante este receso, harán una pausa en sus actividades escolares dos mil 422 alumnas y alumnos de educación inicial y especial, 54 mil 294 de preescolar, 204 mil 580 de primaria y 101 mil 428 de secundaria en sus modalidades general, técnica y telesecundaria. (PA)

PODER LEGISLATIVO

“NO HAY OBSESIÓN POR LA PRESIDENCIA”: ARTURO MAXIMILIANO

Doctor, maestro y profesor de la UAQ, notario y funcionario público, Arturo Maximiliano García Pérez afirma que se ha replanteado retos y eso ha hecho más interesante su actividad. Asegura que no tiene una obsesión por la presidencia municipal de Querétaro y tiene proyectos de orden federal que espera poder cumplir. **DIARIO DE QUERÉTARO (DQ):** Maestro, doctor, profesor de la UAQ, notario, funcionario público ¿qué le falta ser a Arturo Maximiliano? **ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA PÉREZ (MAX):** No se ha agotado esto, vas palomeando, se replantean retos y eso hace más interesante la actividad política. **DQ: Fue candidato en el 2021 a la presidencia municipal de Querétaro, en el 24 quiso hacerlo, la neta, ¿va por una tercera vez?** **MAX:** No hay una obsesión sobre este proyecto de la presidencia, si está en los escenarios políticos y habrá que esperar para tomar la decisión si va en ese sentido o en otro tipo de proyectos políticos en Querétaro. **DQ: ¿La política es para “ser” amigos, para “hacer” amigos o ninguna de las dos?** **MAX:** Yo he hecho muchos amigos en la política afortunadamente... y lo probé más cuando no estuve en la política, fue donde pude constatar que hay gente que me da trato extraordinario sin tener yo un cargo público...me he encontrado con más caras amables que gente que me voltea la espalda. (...) (DQ)

PIDEN MULTAS DE 3 MDP POR CAUSAR INCENDIOS

Buscan incrementar las multas por provocar un incendio forestal de 3 mil hasta 30 mil UMAS, como parte de una iniciativa de exhorto al Congreso de la Unión para reformar el artículo 420 BIS, fracción IV, del Código Penal Federal. De acuerdo con la diputada Tere Calzada Roviroso, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el Congreso del Estado, actualmente este delito se castiga con penas de 2 a 10 años de prisión y multas que van de 300 a 3 mil UMAS. (DQ)

MUNICIPIOS

¡ATENCIÓN! CIERRE VIAL EN BERNARDO QUINTANA POR REPARACIÓN DE TUBERÍA

El municipio de Querétaro informó sobre el cierre temporal de la vialidad en Bernardo Quintana, a la altura de su intersección con Prolongación Corregidora, debido a daños detectados en la tubería subterránea. La intervención busca prevenir mayores afectaciones en la infraestructura urbana y garantizar la seguridad de los conductores. (Quadratín)



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

LANZA FELIFER MACÍAS ACCIÓN POR TU SALUD

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, llevó a cabo la presentación del programa "Acción por tu Salud", el cual viene a sustituir y a evolucionar la política pública de la pasada administración, denominada Médico Contigo. El alcalde advirtió que el nuevo objetivo es poder ampliar la cobertura de servicios, insumos y consultas médicas mediante jornadas en distintos puntos de la capital, haciendo una jornada al día, para impactar a más de 85 mil personas. (PA)

DESTINA CHEPE GUERRERO DOS MDP MÁS A OBRAS DE MEJORA URBANA

En Sesión de Cabildo, el Ayuntamiento de Corregidora aprobó la creación y operación del programa de Obra Pública por Administración Directa, cuyo objetivo es agilizar la atención de obras menores de mantenimiento y mejora urbana, con un enfoque eficiente, legal y transparente. (N 5)

MEJORARÁ MONSALVO CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

Con el firme compromiso de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio, el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó la entrega de despensas del Sistema Municipal DIF (SMDIF) en las comunidades de El Lobo, La Griega y Hacienda La Cruz. Cabe destacar que, las despensas entregadas se distinguen por estar compuestas por alimentos balanceados y de alto valor nutritivo como queso, leche, huevo, chorizo, arroz, frijoles, aceite vegetal, entre otros insumos básicos que permiten a los adultos mayores contar con una alimentación más completa y saludable. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

DENUNCIAN CASOS DE ABUSO SIN ATENDER

Los casos de abuso denunciados en febrero de 2024, en la escuela primaria Vicente Riva Palacio, aún no han sido resueltos, enfatizó Yasmin Ontiveros, madre de una de las víctimas, quien llamó a no dejar de atender esta situación y dar justicia. (P 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | NACO APOLOGÍA

Por Adán Olvera

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Alberto Nava, pretende cruzar una peligrosa línea que pone en entredicho su criterio o su verdadera intención al contratar un elenco para la Feria del Grano y la Cantero 2025 plagado de cantantes cuyas letras no solo hacen apología del narcotráfico, sino que exaltan sin pudor el consumo de drogas y la violencia como estilo de vida. El Komander, Los Tucanes de Tijuana, Exterminador y Los Buitres de Culiacán no son artistas de repertorio romántico, ni exponentes del folclor mexicano tradicional. Sus canciones son himnos al crimen organizado, crónicas musicales de asesinatos, "levantones", cargamentos de cocaína y fiestas con armas largas y fajos de billetes. Le pongo un ejemplo: en la canción El Kocaino, Los Buitres relatan sin tapujos cómo se mete por la nariz un kilo de droga en dos semanas, entre fiestas y plebada, dice el orgulloso vocalista; no son metáforas: es la normalización absoluta del narco como símbolo de éxito. Lo que preocupa no es solo la presencia de estos artistas, sino el contexto político y social en el que se da. Desde noviembre pasado, tras los hechos violentos en el antro "Los Cantaritos", las autoridades estatales encabezadas por el secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz Gutiérrez, han tomado decisiones polémicas en torno al entretenimiento. Hoy acordaron con los 18 municipios la prohibición de presentaciones que promuevan la violencia o el delito. Entonces, ¿Por qué Pedro Escobedo quiere actuar como si viviera en otro estado? La Feria del Grano y la Cantero corre el riesgo de convertirse en una narcoferia



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

y no trato de exagerar, sino de decirle que la cultura también educa, moldea, influencia. Y cuando los jóvenes y los no tanto, se les pone frente a un escenario lleno de narcoestética, se corre el riesgo de sembrar la semilla equivocada. ¿Ignorancia o complicidad? ¿Quién asesoró a Nava? ¿O acaso sabía perfectamente lo que estaba contratando? porque si los sabía, el problema es aún mayor. La ciudadanía merece una explicación, y también una corrección urgente. La cultura debe ser un espacio de construcción social, no un escaparate para la narcoidolatría. Lo que pretende Pedro Escobedo no es una feria: es una peligrosa celebración de todo lo que se ha decidido rechazar y sin contar el daño que le puede hacer a su partido el señor Beto Nava, en Morena alguien debe decirme "no me ayudes compadre". **De Rebote.** Con la atención a problemas añejos y politizados en Maconi, Cadereyta, el gobernador Mauricio Kuri, a través de la CEA, deja sin armas para seguir lucrando políticamente a un grupo que nada propone, pero si estorba mucho para que el pueblo disfrute de las soluciones que puede dar la política efectiva de desarrollo social. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

Por fin. Después de casi 3 años comenzará a notarse una diferencia en el tramo de la carretera 57 que el Gobierno federal cedió para su control y mantenimiento al Municipio, pues "Felifer" ya comenzó los trabajos para "enchular" y renovar el mobiliario y el camellón divisor, además de que continuarán los controles de velocidad por parte de la Secretaría de Movilidad. Cuando menos en su cruce por Querétaro, la principal autopista del país se verá mejor y será más segura. **Mentiras.** No fue invitado, porque nadie quería echar a perder el evento, pero brilló por su ausencia y falta de oficio político el diputado federal Gilberto Herrera en Maconi durante el "botonazo" de arranque del sistema de agua acordado para los habitantes de 3 comunidades remotas. El morenista, que ahora quiere colgarse la medalla por una infraestructura que hizo el gobierno estatal, pone por delante su necesidad de enemigos para echarles culpas y deja claro que sólo se aparece para huelgas y bloqueos. **Mujeres.** Urgen cuadros políticos femeninos en San Juan del Río con miras al 2027, pues ahí se prevé una lucha de género por la presidencia municipal. Hasta ahora las únicas perfiladas son Tania Ruiz por el PAN, sin ser panista, y otra vez Rosy Sinecio por Morena. (DQ)

NUEVO BLOQUE CONTRA LA VIOLENCIA

En una nueva cruzada, los 18 municipios (esta vez, sí se sumó Cadereyta) y la Secretaría de Gobierno firmaron un convenio para ampliar los alcances del acuerdo de seguridad de noviembre; esta vez, para homologar criterios en torno a eventos masivos, como es el caso de las ferias y los artistas que participan en ellas, por lo pronto, Pedro Escobedo y Ezequiel Montes regularon en la presentación de El Komander. **Orden en los municipios.** En una iniciativa propia, pero también alineada a la política, los gobiernos municipales se han dado a la tarea de "poner orden" y están verificando que los establecimientos (comercios en general) cumplan con la reglamentación, tanto licencias de funcionamiento como de protección civil. Es el caso del municipio de Ezequiel Montes que ha aplicado "mano dura" y ha clausurado diversos establecimientos en medio de los aplausos y abucheos de la ciudadanía. **Adelantados.** Para la ley electoral, no hay transgresiones a la norma "por campañas adelantadas" si no se está en un proceso electoral, que no es el caso, por ello, no es novedad que muchos estén haciéndose "promoción" con mensajes subliminales en bardas de la metrópoli. El PAN dice que no ha detectado situaciones que no son una falta, pero sí poco éticas; mientras que, en Morena, se alinearán a la presidenta para poner en cintura a las y los adelantados. El 2027 está tan lejos y tan cerca. (AD 14)

BAJO RESERVA

Las vacaciones escolares se alargarán hasta tres semanas. Nos dicen que en las aulas de las escuelas tanto públicas como privadas ya cuentan los minutos para que docentes y alumnos se vayan dos semanas de vacaciones. Eso dará tranquilidad a la Zona Metropolitana donde uno de los principales problemas es la movilidad, la cual se carga sensiblemente en horarios de ingreso y salida de los estudiantes. Las vacaciones, nos cuentan, se podrían alargar hasta tres semanas. Y es que en el calendario escolar se regresa a clases el lunes 28 de abril, pero el miércoles es 30 Día del Niño, el jueves 1 de mayo es el Día del Trabajo, y el lunes 5 de mayo es la fecha en la que se conmemora



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

la Batalla de Puebla. Así que bienvenido mayo y también un megapunte. **Rentabilidad política.** En semanas recientes, la representación del PVEM en el Congreso local presentó una iniciativa para prohibir las corridas de toros. La autora de la iniciativa es Perla Flores, quien, nos cuentan, no tiene el consenso de sus compañeros para convertir su propuesta en ley. Para Flores, nos dicen, el tema de los animales ya lo convirtió en un tema de rentabilidad política. Ayer presentó otra iniciativa en la cual propone que se prohíba la venta de animales domésticos y silvestres tanto en calle como en locales establecidos. Proponer iniciativas, nos dicen, no empobrece, lo importantes es lograr que las aprueben, pero eso está muy lejos. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Beneficiará programa de atención médica preventiva a 85 mil personas. Que el presidente Felifer Macías presidió el arranque del “Programa acción por tu salud” en la escuela secundaria técnica no. 37 Octavio Paz, en la colonia San Pedro Mártir, de la delegación Félix Osores Sotomayor. Se trata de un nuevo programa de atención médica preventiva y de apoyo social, “el más amplio que haya impulsado el municipio con servicios gratuitos para toda la familia y una cobertura diaria en colonias, barrios y zonas prioritarias de la ciudad”, sostuvo el alcalde. Las caravanas de salud que beneficiarán a más de 85 mil queretanos estarán activas de lunes a viernes. **Yasmín Esquivel, en la UAQ.** Que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel Mossa estuvo en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en donde impartió a la comunidad universitaria una conferencia sobre Innovación judicial: retos para una justicia accesible y transparente. La candidata al mismo cargo en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación del 1 de junio fue acompañada por la rectora Silvia Amaya Llano y su secretario particular, Iván Nieto Román. Llama la atención que la prensa no haya sido convocada al evento (¿de campaña?) de la ministra y solo se haya dado cuenta de su visita a la alma máter mediante un comunicado... ¿Sería para no incomodarla ni con el pétalo de una pregunta sobre cómo, a propósito de la transparencia de la que habló, la sentencia a su favor en el caso del presunto plagio de su tesis fue clasificada como “reservada” y “confidencial”, y sobre cómo un tribunal ordenó a la UNAM que frenara la investigación en su contra?. **Dialoga Nava con Andrés Lajous sobre tren México-Querétaro.** Que el secretario de Desarrollo Social, Luis Bernardo Nava Guerrero, se reunió con el titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, y el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, para dar seguimiento a los trabajos preparativos del proyecto del tren México-Querétaro. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

¡Jaque Mate! Al gobernador Mauricio Kuri que jugó y perdió en una cerrada partida de ajedrez este jueves en Palacio de Gobierno ante Daniel, joven campeón queretano. El mandatario estatal busca promover la sana convivencia entre los escolares, aunque le ganen. Ni modo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES | MARIANO, A PROPÓSITO DE LA UAQ

Por Juan Antonio del Agua

Interrogado por el periódico Tribuna sobre el origen académico de la mayoría de los últimos gobernadores Mariano Palacios Alcocer respondió que no se le puede exigir a la máxima casa de estudios que genere a los mandatarios cuando - con excepción de la actual rectora Silvia Amaya Llano- no ha podido preparar a sus propias autoridades. Tan claro como el agua Agua de la Universidad educa en la verdad. (PA 1)

TABLERO | LA VIGENCIA DE LA PRENSA ESCRITA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Opciones para informarse: el papel y lo electrónico. La incógnita para la nueva Estación del Ferrocarril. Desfilan candidatas y candidatos al Poder Judicial. Teatrito La Carcajada más divertida que el político. **La prensa.** Este martes se cumplieron 52 años de la fundación del periódico Noticias, proceso en el que tuvimos oportunidad de participar y trabajar durante más de una década al lado de Rogelio Garfias Ruiz (+), como reportero, columnista, jefe de



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

información y subdirector. Era el Querétaro de 1973. Hasta entonces y durante una década fuimos ciudad de un diario, una iglesia, un partido y una universidad. Todo ha cambiado de allá para acá. Los medios de comunicación se han multiplicado, lo mismo que las iglesias, los partidos y las instituciones de educación superior. Todo ha cambiado. No así nuestra fe en la letra impresa. Este columnista, que utiliza con entusiasmo las nuevas tecnologías de la información, cree en el peso del papel y en la continuidad de los buenos periódicos, a pesar de los augurios de quienes los clasifican entre las especies en extinción. La prensa, en los formatos actuales o futuros, permanecerá, como lo acreditan los recientes aniversarios de Noticias, Diario de Querétaro y, próximamente, los 15 de PLAZA DE ARMAS. Hace 62 años nació Diario de Querétaro, cuya presencia prueba y celebra la vigencia del periodismo escrito, en la era de las redes, los blogs, el anonimato electrónico y las fake news. El primer número está fechado el 18 de marzo de 1963. Era otro mundo, Tuve el honor de dirigir ese periódico fundado por mi maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez y suceder en 2004 a Luis Roberto Amieva Pérez que 20 años antes, en 1984, me llevó a la jefatura de información de El Sol de México. Hasta el 27 de mayo de 2004 que don Mario Vázquez Raña (qepd) me nombró director de Diario de Querétaro. Como ya lo he contado, celebrábamos en familia el cumpleaños de mi esposa Magdalena en un restaurante de la Colonia Condesa cuando don Dueño, o sea don Mario, me mandó llamar y comunicó su decisión de renovar el periódico. Tres años después, cumplida la encomienda, lo acompañamos con la hoy presidenta y directora general Paquita Ramos de Vázquez a inaugurar el edificio de Constituyentes 122. Un gran salto: de la cuna de Escobedo 67 a La Fortaleza de la Información, que hoy dirige mi colega y amigo Mario León Leyva. En 2010 cerramos ese capítulo y dimos inicio al de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el único local nacido en internet y llevado al papel en julio de ese mismo año. Este 2025 celebraremos los primeros 15, inaugurando nuestra nueva casa, tras sobrevivir a dos virus, el político y el del coronavirus. Durante este tiempo vivimos las mejores experiencias. Ahí quedan las grandes exclusivas, sobre todo el secuestro del Jefe Diego y la recaptura de El Chapo Guzmán, replicadas en los medios más importantes de México y el mundo, así como las coberturas de nuestro director editorial en el Vaticano. Y, claro, la llegada de un gobernador que sí valora y respeta a la prensa, Mauricio Kuri. Pero el pasado es eso. Hoy, cada día, el equipo de armeros busca la noticia para contársela en estas páginas, con la frase inspiradora del pensador alemán Hans Dietrich Genshert: La prensa es la artillería de la libertad. ¡Nuevos días! **-Blancas y Negras- Reforma Judicial.** A Querétaro han venido ya algunas de las principales aspirantes a ministras de la Corte: Marcela Morales, Lenia Batres y -ayer- Yasmín Esquivel, además de la queretana Consuelo Rosillo y Celia Maya que es integrante de la Judicatura Federal y busca ser parte del nuevo órgano inquisidor. Batres, Esquivel y Maya están casi seguras por contar con el apoyo de la llamada Cuarta Transformación, a pesar de los cuestionamientos por sus antecedentes. Es más Esquivel o Batres podrían presidir la Suprema Corte, aunque usted no lo crea. En realidad, hay muchas dudas sobre la transparencia del proceso de elección, por la forma en que se aprobaron las y los candidatos y que los votos no se contarán en las casillas sino en algún otro lugar. Diversos juristas han advertido los graves riesgos de esta reforma judicial, incluida la virtual intervención de grupos de la delincuencia organizada para patrocinar personas juzgadoras a modo. Dios nos libre. Otro tema de gran interés es el del tren México-Querétaro, cuyo proyecto pondrán en marcha la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Mauricio Kuri este mismo mes sin que se haya anunciado oficialmente en donde se instalará la estación ferroviaria local. Ayer mismo el secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, se reunió con el titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, para dar seguimiento al proyecto. Extraoficialmente se sabe que el funcionario federal apuesta por la antigua estación y la zona de los Alcanfores, pero la mejor opción parece ser la zona del Campo Militar, Santa María Magdalena y San Antonio de la Punta. Pronto sabremos. **-Jugada Tras Jugada- A reír, mucho.** Después de la exitosa temporada de la Tremenda Corte, el teatrillo La Carcajada ofrece este viernes y sábado, a las nueve de la noche, la obra Dos bufonas y un reinito, con Uva y Poma, las queretanas asesinas. La compañía iniciada hace más de 21 años por Ricardo Ortega “Coka” se mantiene en la preferencia del público queretano por la calidad y cuidado de sus espectáculos, ampliamente recomendables. ¡Felicidades! El otro teatro, el de los políticos, se está poniendo cada vez más revuelto con las campañas adelantadas, el chapulineo, las encuestas a modo, el golpeteo infame y la promoción de aspirantes de bajo nivel. Resultado: cansancio y rechazo de la sociedad hacia los partidos. Lo peor es que faltan más de dos años



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

para las elecciones y tendremos más de estas campañas disfrazadas, algunas de ellas francamente infames. Como diría nuestro padrino Pepe Fonseca: ¿Querían democracia? Nos vamos a hartar. La política es así. **-La Frase de la Semana- Guerra Comercial.** Será el mercado norteamericano el más afectado con los aranceles de Trump y una oportunidad para México de buscar nuevos horizontes comerciales: Mauricio Kuri en conferencia de prensa el lunes 7 de abril. Y sí. **-Jugada Final- La Carcajada.** A los del Teatrillo de Ricardo Ortega “Coka”, que están dando mejores comedias que los políticos, un divertido ¡Jaque Mate! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Continuidad. Una de las críticas más recurrentes al Congreso estatal es el rezago legislativo que se tiene desde hace años y todo parece indicar que seguirá creciendo, ya que siguen llegando iniciativas y no hay actividad, por lo que nos dicen que ya hay diputados que buscan proponer, de manera formal, el cambio de comisiones, lo que representa un reto monumental. **Rendición de cuentas.** El día de ayer en el Senado de la República se aprobó un exhorto de Agustín Donantes para que Pemex y la Semar informen las cifras de asaltos a plataformas petroleras y embarcaciones, así como las acciones que toman para combatirlos. Es un tema que a todos interesa dada la importancia que retomó la empresa en los recientes sexenios, y la transparencia nunca sobra en estos temas. **Preocupación.** Nos dicen que quienes están preocupados y molestos por los perfiles visibles a la gubernatura son los miembros de Morena, por lo que podrían comenzar con las primeras denuncias por, según ellos, adelantarse al proceso. Sin embargo, nos cuentan que gran parte del enojo es al interior, pues no encuentran aún el perfil que pudiera llegar a generar unidad. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Corridos (Ora sí). Por si había duda, el Gobierno del Estado con los 18 municipios firmó un acuerdo para evitar y prevenir que se presenten grupos o artistas que hagan apología del delito, con la intención de que el estado sea un lugar en donde se privilegie la paz y la seguridad. **Seguridad.** Ante el crecimiento de las motos circulando por Querétaro, también se recalcaron diversos lineamientos a seguir para garantizar la seguridad de los motociclistas, no solo lleven cascos, sino prepárense realmente para evitar poner en riesgo su vida al manejar. **Pintas.** Tanto Morena como el PAN van a investigar si las pintas que aparecieron en diversas zonas de la ciudad con leyendas como '¿Ya conoces a Marco?' o '#EsAgustín', pues no quieren que esto se trate de actos adelantados e indebidos de campaña ... ya vieron como regañaron a la senadora de Chihuahua por andar haciendo cosas indebidas. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

El modito. El modito del presidente Donald es el que no gusta, porque atrás del “te quiero” se complementa la frase con el término no pronunciado pero presente: “joder”, y, tan es así que ya unió al mundo... pero en su contra. (N 1)

TIEMPOS COMPLEJOS

Por Miguel Tierrafría

Fue relevante que, ayer, se anunciara un compromiso de los 18 municipios y el Gobierno estatal para inhibir la apología del delito en eventos públicos como ferias y bailes. Esto surge a raíz de que, en un evento en Guadalajara, un grupo musical llamado Los Alegres del Barranco proyectaron una imagen de un presunto líder delincriminal, lo que desató todo tipo de críticas aludiendo la apología al delito. En este tema de la música y su vinculación con el crimen, la situación parece ser mucho más compleja de analizar. Recordemos que, en el siglo pasado, el corrido era una expresión musical que narraba vivencias en el norte del país. Conforme se fue expandiendo el narcotráfico en el país, este tomó como bandera al corrido para expresar historias de líderes criminales y vivencias de estos, al grado de que esto se ha masificado con las nuevas tecnologías. Incluso desde el Gobierno federal hay esfuerzos para inhibir esta vinculación, parece ser que el asunto está más enraizado y será complicado erradicarlo por completo. Incluso intentar prohibir los denominados narcocorridos no significará eliminar cualquier situación de violencia, pues el asunto es de mayor complejidad; no obstante, por algún lado, se tiene que empezar. Si, desde esos eventos se puede



VIERNES 11 DE ABRIL DE 2025

privilegiar otro tipo de expresiones que no apelen a la violencia y al delito, será importante. Veremos cómo se dan estas medidas en los municipios y si serán motivo de sanción.(AD 2)

“ORDEN NO LLEGA: 7 EJECUCIONES EN CAPITAL

Por Carlo Aguilar

La inseguridad en el municipio de Querétaro no disminuye: entre el 3 de marzo y el 6 de abril de 2025, se registraron mínimo siete asesinatos de personas con indicios o características de ejecución. De acuerdo con información recopilada por el joven periodista Fabián Bocanegra, del CUPI, San Pedro Mártir (2 personas muertas), estacionamiento de restaurante Hacienda Los Laureles-bar "Fishers" (3 personas), Rancho Largo, Juriquilla; y Tlacote El Bajo son los lugares que muestran, otra vez, el fracaso o la incompetencia de autoridades de seguridad. El secretario de Seguridad Pública Municipal en la capital, Juan Luis Ferrusca Ortiz, está al frente de la SSPM desde la época en que Juan Martín y Juan Marcos Granados Torres eran secretarios de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, respectivamente, en sexenio de Francisco Domínguez. Ni Luis Nava, hoy secretario de Desarrollo Social; ni Felipe Fernando Macías, actual edil y exdiputado federal, han cambiado o quitado de la titularidad a quien comenzó a mitad del trienio de Marcos Aguilar Vega. Las ejecuciones ocurridas en tres delegaciones del municipio de Querétaro, en un lapso de un mes, pueden sumarse al multihomicidio del bar "Los Cantaritos" y ejecuciones en otras tres delegaciones al inicio del trienio (octubre 2024). No son nuevas las muestras de inseguridad pública en Querétaro. La problemática no se resuelve con fotos ni recorridos en las instalaciones de la Policía Estatal (PoEs), en compañía del fiscal Víctor de Jesús Hernández -cuestionado desde el origen en que fue electo fiscal-, ni con visitas a instancias de seguridad ni presupuesto de publicidad oficial en medios que tienen concesión para uso comercial. Aunque el edil Macías Olvera y el secretario Ferrusca Ortiz se paseen, hagan giras, la problemática que padecen cientos de habitantes en la capital no mejora. Desde Palacio de Gobierno y Centro Cívico necesitan comprender y visualizar que la inseguridad no va a erradicarse con fotos y videos que buscan crear una percepción de algo que no necesariamente corresponde con la realidad. El viacrucis no termina para la población de Querétaro. **Viernes de Dolores, política y ciudadanía.** La problemática de desapariciones en el país sigue en la agenda pública y mediática nacional. Miles de personas han sido víctimas de ello. Los censos, la manera de contabilizar o registrar oficialmente los casos únicamente han incrementado la molestia, indignación y enojo de familiares de víctimas y amplios sectores de la población. La ausencia de personas queridas genera Dolores, llanto y desesperación. El ejercicio de la ciudadanía debería pasar por establecer mecanismos colectivos para impedir la normalización de estas problemáticas y exigir rendición de cuentas a las autoridades... no minimizar el dolor o el malestar colectivo. Atar la responsabilidad o la respuesta de autoridades competentes y gobiernos -federal y estatales- a esta problemática, con mecanismos de participación como el plebiscito u otros podría ser un camino para fortalecer la exigencia e impedir márgenes de indolencia, burla u omisiones de la autoridad. Ejemplos hay varios. Los hallazgos en Jalisco, antes Coahuila o Tamaulipas, han visibilizado las atrocidades el crimen organizado, por un lado, y la complicidad e indiferencia de autoridades, por otro. ¡No más indiferencia! (EUQ 9)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



11 DE ABRIL DE 2025

Participación ciudadana a municipios en 4 meses

DAVID ÁLVAREZ

Los municipios de Querétaro tienen hasta agosto para aprobar sus reglamentos de participación ciudadana y garantizar la implementación de la ley estatal aprobada en febrero de este año, señaló Walther López, integrante de la organización Cívica Querétaro.

Esta legislación, dijo, tiene como objetivo fortalecer la participación de la ciudadanía en las decisiones gubernamentales y establecer mecanismos de consulta directa como plebiscitos y referendos.

El también activista del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación explicó que el proceso para la implementación de la ley ha sido largo y complejo, añadiendo que varios legisladores intentaron modificarla sin éxito.

“Todo esto es un proceso larguísimo. Varios legisladores trataron de cambiar la ley de participación ciudadana. Por eso el gran logro ciudadano fue la legislatura pasada que logramos, junto con Chela Juárez, diputada presidenta que le tocó empujar este tema, y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el IEEQ, finalmente sacamos la ley, que se publica el 14 de febrero de este año”.

Explicó que el diputado y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Mauricio Cárdenas, organizó un foro dirigido a funcionarios públicos para abordar la importancia de la implementación de la ley.

En ese sentido, López mencionó que, como parte del esfuerzo ciudadano, organizaciones como Cívica Querétaro, junto con el IEEQ y otras instituciones, están colaborando para apoyar a los municipios en la elaboración y aprobación de estos reglamentos.

La medida busca garantizar la transparencia y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

(DQ 7)

Notas





11 DE ABRIL DE 2025

Indagará PAN pintas con presunto proselitismo

Si estos mensajes violan la ley electoral, **el partido se deslindará de su autoría**, afirma el líder estatal albiazul, Martín Arango

JAVIER HERNÁNDEZ

Ante la aparición de diversas pintas en bardas del estado con mensajes como “¿Conoces a Marco?” y “#EsAgustín”, que han generado especulación sobre posibles aspiraciones políticas anticipadas, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, afirmó que se investigará si estos mensajes representan una violación a la legislación electoral vigente y, de ser así, se deslindarán por completo de su autoría.

En entrevista, el líder del blanqui azul en la entidad explicó que, si bien no ha observado personalmente las pintas, ha recibido reportes de su existencia.

“No he tenido oportunidad de ver las pintas que mencionas. Me las han comentado y yo quisiera ver si realmente hay un incumplimiento a la legislación electoral. Si lo hay, por supuesto que el partido no podría respaldar esto”, afirmó.

Las frases escritas en letras grandes y con un formato lla-

MARTÍN ARANGO GARCÍA
Presidente estatal del PAN

“Acción Nacional no puede, ni va a respaldar, estrategias que se salgan del marco legal. Nuestra línea de trabajo está basada en el respeto a las instituciones”

mativo han sido detectadas en distintas colonias de la capital queretana, así como en algunos municipios del interior del estado. Aunque no hacen referencia explícita a algún cargo de elección popular, han despertado suspicacias dentro del ámbito político local, sobre todo porque coinciden con los nombres de actores políticos vinculados al PAN.

Cuestionado sobre si realizará un llamado a los militantes del partido a evitar este tipo de manifestaciones anticipadas rumbo a los comicios de 2027,

Arango García fue enfático. “Sí vamos a ver estas pintas para analizar si existe una vulneración a la legislación electoral. Nosotros seremos siempre respetuosos del marco jurídico en nuestro estado y seremos promotores de que se cumpla la ley”, afirmó.

El dirigente agregó que, en caso de confirmarse que estas acciones constituyen actos anticipados de campaña, el PAN tomará una postura firme.

“Acción Nacional no puede, ni va a respaldar, estrategias que se salgan del marco legal. Nuestra línea de trabajo está basada en el respeto a las instituciones y a los tiempos electorales que marca la ley”, apuntó.

Hasta el momento, ni el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ni alguna otra autoridad en la materia han emitido una postura oficial sobre las pintas; sin embargo, el tema comienza a escalar entre las conversaciones políticas locales, ante la inminente carrera rumbo al proceso electoral de 2027. ●

(EUQ 3)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL